

INFORME ANUAL DE LABORES

Señores accionistas:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la Compañía NEGOLAX S.A. y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2018.

1 Operaciones y Objetivos

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en observancia a los objetos sociales y sus estatutos. Los estados contables: estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, con sus respectivas notas y anexos, evidencia su situación financiera y el movimiento económico.

Para la preparación de los registros contables y de la presentación de los estados financieros se elaboraron de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio

La Administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, así como con sus obligaciones Administrativas y de Gestión para el cumplimiento de las políticas; al igual que aquellas que hacen relación al nombramiento de Gerente General.

2 Aspectos Administrativos

2.1 Administrativos

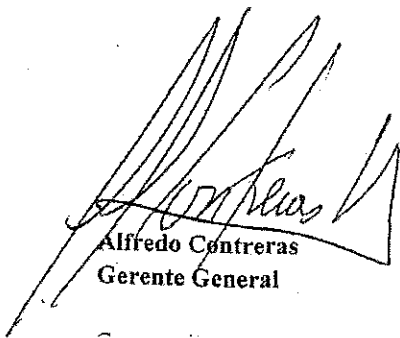
Cúpleme indicar que esta administración interna se ha dado al fiel cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

3 Análisis de la Situación Financiera

La compañía no tuvo movimientos relevantes por no estar en actividad.

4 Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. N° 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor previstas en la Decisión N° 486 de la Comunidad Andina que contiene el "Régimen Común Sobre Propiedad Industrial" publicada en el Registro Oficial N° 258 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la Codificación a la "Ley de Propiedad Intelectual" publicada en el R.O. Suplemento N°426 del 28 de diciembre del 2006.



Alfredo Contreras
Gerente General

Guayaquil, 26 de abril del 2019